



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

NOTA N°: **211**

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 16 de noviembre de 2018.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Don Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar sobre tablas en la 9ª Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, reiterando la solicitud al D.E.M. de reponer la cartelería indicativa del nombre de arteria en la calle Emeterio Julio Rodríguez, realizada en el año 2017 mediante Resolución C.D. N° 381/2017.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
COMANDO EN JEFE FUERZA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 20/11/18	Hs. 13:08
Numero: 1328	Fojas: 4
Expto. N°	
Objeto:	
Expediente:	

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



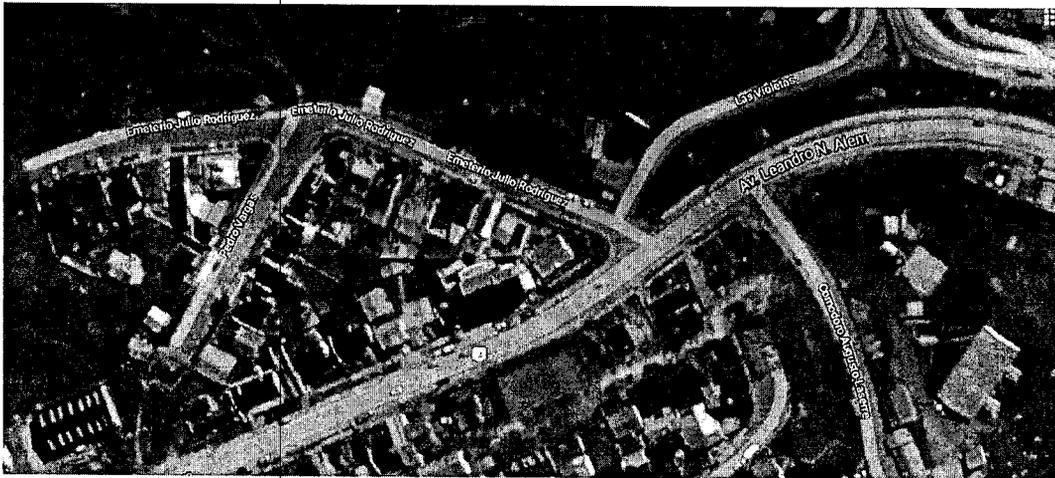
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Este Concejo aprobó en la Sesión Ordinaria del 13/09/2017, la Resolución C.D. N° 381, proyecto presentado por este espacio político como Asunto N° 1124/2017. En aquella oportunidad solicitábamos la reinstalación de la señalética indicativa de nombre de la calle Emeterio Julio Rodríguez.

Replicando los fundamentos vertidos en aquel momento y elevando la inquietud del hijo de Emeterio J. Rodríguez, Julio Rodríguez, reconocido escritor de nuestra ciudad, reiteramos que de acuerdo al ARTÍCULO 56° del Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494, que determina los nombres de la calle de nuestra ciudad:

"ARTICULO 56° - Denominase Emeterio Julio Rodríguez a la calle delimitada al Norte por el Macizo 56 y la Fracción XLVII de la Sección "D" y al Sur por los Macizos 52 y 53 de la misma Sección".



Emeterio Julio Rodríguez , antiguo poblador de nuestra ciudad, cuya trayectoria pública transcurrió principalmente en los albores del servicio sanitario, citamos la breve reseña biográfica que el escritor Luis Castillo utiliza sobre Rodríguez justamente en relación a la toponimia urbana de Ushuaia "Vahj-One": "Antiguo poblador de Ushuaia que llegó en el año 1964 para hacerse cargo de la

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

Dirección Territorial de Obras y Servicios Sanitarios de Ushuaia, donde trabajó hasta su muerte, ocurrida el 15 de Octubre de 1984.

Había nacido en Santa Rosa, provincia de La Pampa y allí inició su carrera profesional en Obras Sanitarias de la Nación, en la Oficina Técnica de ese Distrito. Luego estuvo destinado en la Gerencia del Distrito Río Gallegos a partir de 1955. Posteriormente fue trasladado como jefe de distrito de Cruz del Eje, en la Provincia de Córdoba, hasta 1964.

Se casó el 2 de septiembre de 1944 con Telesfora Amalia Torres, con quien tuvo un hijo que nació en 1946, Julio Eduardo, que actualmente vive en Ushuaia en la que fuera la casa familiar"

Corresponde entonces que el Departamento Ejecutivo reponga la señalética mencionada, no sólo por la función informativa que ella contiene en relación a la trama vial, sino además por la reposición y en el espacio público de los nombres de los pobladores que formaron su historia.

Por lo expuesto solicito a mis pares su acompañamiento en el siguiente Proyecto de Resolución:

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece leer "Silvio Bocchicchio".

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- REITERAR la solicitud realizada mediante Resolución C.D. N° 381/2017, por la cual se insta al D.E.M. que a través del área que corresponda, reponga la cartelería indicativa del nombre de arteria en la calle EMETERIO JULIO RODRÍGUEZ, ubicada en el Barrio Obras Sanitarias de nuestra ciudad, según lo dispuesto en el Artículo 56° del Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494.

ARTÍCULO 2°.- De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del concejal Silvio Bocchicchio.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia